

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:27154/2016

CÓRDOBA, 2 7 DIC 2016

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación solicita se acepte la donación de los bienes detallados a fs. 1, ofrecida por el Sr. OMAR OSENDA; atento lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 6, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 52 de la Ley de Contabilidad y el Estatuto de esta Universidad (Art. 15, Inc. 18) y la Resolución HCS nro. 243/01, art. 2°,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aceptar la donación de los bienes detallados a fs. 1, que en fotocopia forma parte integrante de la presente, con destino a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

ARTÍCULO 2.- Expresar al Sr. OMAR OSENDA, el agradecimiento de esta Casa por la importante donación realizada.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y fórmese cuerpo de expediente con copia de la presente resolución a los fines de ser remitido a la Prosecretaría General para su conocimiento y efectos. Cumplido, gírese para lo propio a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

7

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.:

2530



ACTA DE DONACIÓN

Córdoba, 19 de Mayo de 2016.

Sr/a Decano/a de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computaciónde la Universidad Nacional de Córdoba Dra. Mirta Iriondo

> Ref.: DIRECTOR: Omar Osenda PROYECTO: Entrelazamiento Cuántico

Por la presente, dono los bienes de capital, detallados a continuación, adquiridos con fondos provenientes del Subsidio a Proyectos de Investigación de SECYT 2014-2015.

FACTURA N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	IMPORTE
0005-00004583	Monitor 22 LED SAMSUNG	3689.90
0005-00004583	UPS TRV650	1599.00
0003-00004382	BIBLIOTECA	870.00
0002-00004665	LAPTOP ASUS X555LA CORE I5	15500.00

Dependencia donde se dona el bien: FaMAF

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL DIRECTOR: Punce Punde Du AR DSENDA

SELLO DE MESA DE ENTRADAS: Nº DE CUDAP:

UNC. IAMAE FECHA: 19/05/2046.